UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 28 de FEBRERO de 2025
El Funcionario,

CONCURSO B3
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 1.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. Rubén Gómez González

LOS VOCALES:

Dª. Lina Viviana Melo Niño

D. Jin Su Jeong

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: **B3_200**
Categoría: **PROFESOR SUSTITUTO**
Dedicación: **---**
Departamento: **DIDÁCTICA DE LAS CC EXPERIMENTALES Y DE LAS MATEMÁTICAS**
Área: **DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS**
Perfil: **Docencia en el área.**
Localización: **---**
Duración del contrato: **---**
Tipo de contrato: **Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 26 de febrero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO: LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín Sánchez

Rubén Gómez González

Lina Viviana Melo Niño

Jin Su Jeong

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Bolsa B3_200 (Concurso B3. Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Ciencias Matemáticas; en Ciencias Estadísticas; Licenciado o graduado en Ciencias Físicas. Diplomatura en Magisterio (especialidad en Educación Primaria, siempre y cuando demuestre tener un título de grado o máster relacionado con la plaza objeto de concurso, para velar por el cumplimiento del artículo 7 apartado e) de la Normativa de Contratación), o grado en Educación Primaria.

- Titulaciones afines: ------

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Máster o programa de cursos de doctorado en didáctica de las matemáticas; máster o programa de doctorado en el ámbito de las didácticas o de las matemáticas en los cuales se hayan cursado al menos 18 créditos de Didáctica de las Matemáticas.

- Titulaciones afines: --------

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis defendidas en el ámbito de la Didáctica de las Matemáticas, en el ámbito de las Matemáticas, en el ámbito de la Estadística o en el ámbito de la Física.

- Aproximación afín: ------

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3g) o científicas (4c), si el número de autores (n) es de 1 a 4 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.

- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Matemáticas y Estadística (006).

- Área/s de conocimiento afín/es: ---------

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de las Matemáticas.

- Área/s de conocimiento afín/es: áreas de Matemáticas y Estadística.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de las Matemáticas.

- Área/s de conocimiento afín/es: ----------

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en Q1 o Q2 SPI internacional o Q1 SPI nacional	Publicados en editoriales recogidas en Q3 o Q4 SPI internacional o Q2, Q3 o Q4 SPI nacional

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de las matemáticas desarrollada en empresas públicas o privadas, con un contrato bajo el grupo de cotización 03 o 04.

Badajoz, 26 de febrero de 2025

V°B°
El presidente, el secretario los vocales

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Nº de acta: 1.1
Plaza: B3_200
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: DIDÁCTICA DE LAS CC EXPERIMENTALES Y DE LAS MATEMÁTICAS
Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)	
1	***7827***	BRAVO LUCAS, ELENA	S	
2	***0066***	CLEMENTE GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ	S	
3	***0391***	HOZ SERRANO, ALEJANDRO DE LA	N	No presenta certificado de vida laboral
4	***7460***	LABRADOR LÓPEZ, ROBERTO	S	
5	***0956***	LIVIANO CARMONA, VIRGINIA	S	
6	***6642***	LÓPEZ GARCÍA, MARÍA REMEDIOS	S	
7	***6403***	MARTÍN GALÁN, VERÓNICA	S	
8	***6860***	MATOS PALACIOS, JAVIER	S	
9	***3148***	ORTS LABRADOR, SOFÍA	S	
10	***7994***	SILVERIO ROSADO, LUCÍA	S	
11	***6898***	TRAVADO VERDEJO, ANA	S	
12	***7265***	ZAMBRANO ROMERO, FRANCISCO	N	QR no genererado en sede Ministerio Educación. Falta Vida Laboral

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 26 de febrero de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE: Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO: Rubén Gómez González

LOS VOCALES: Lina Viviana Melo Niño

Jin Su Jeong